

Hombre es vinculado a proceso por el delito de violación equiparada contra una menor

El Ciudadano · 1 de noviembre de 2024

Manuel N., de 30 años de edad, ocultó a la adolescente durante seis días en diversos inmuebles de la ciudad de Puebla para tratar de evitar su localización, informó el fiscal, Alejandro García Badiola



Manuel N., de 30 años de edad, fue vinculado a proceso por el delito de **violación equiparada contra una menor de 13 años de edad**, a quien también ocultó durante seis días en diversos inmuebles de la ciudad de Puebla para tratar de evitar su localización.

También puedes leer: Vinculan a proceso a hombre por intentar asfixiar a su esposa en un hotel de Puebla capital

En conferencia de prensa, Alejandro García Badiola, fiscal Especializado en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada, informó que el 14 de septiembre de 2024 **recibió una denuncia por la desaparición de la menor de edad**.

Esclareció que la adolescente **laboraba en una tienda de abarrotes** en la capital poblana, en donde conoció a Manuel, quien **era repartidor de botanas**.

El 13 de septiembre, **el sujeto convenció a la menor de irse juntos**, luego de salir de su domicilio ubicado en el fraccionamiento El Cobre, 2a Sección.

El hombre se enteró de la denuncia presentada por la desaparición de la menor, por lo que **se ocultó con ella en diversos domicilios de la ciudad** para evitar ser descubiertos.

La adolescente fue convencida por Manuel N., **para sostener relaciones sexuales**, aprovechándose de su inocencia y su **minoría de edad**.

El 19 de septiembre, seis días después de estar desaparecida, **la menor fue localizada** por la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Puebla y **puesta a disposición de la Fiscalía**.

Manuel N., fue detenido el 28 de octubre por agentes investigadores y el 30 del mismo mes, durante la audiencia judicial inicial, fue vinculado a proceso por el **delito de violación equiparada con la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa**.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📲 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: [El Ciudadano](#)